

El Norte

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 14 de Diciembre de 1907

NUM. 528

Crónica

Pocas, muy pocas han sido las noticias de sensación en la semana que hoy termina, de que podamos dar cuenta a nuestros asiduos lectores, pero dentro de esta escasez de asuntos, vamos a entresacar lo más saliente.

Helo aquí:

LA UNIÓN DE DEMÓCRATAS Y LIBERALES

Otra vez han vuelto a circular rumores acerca de la tan cacareada unión, y en la imposibilidad de apuntar todo lo que sobre ella se ha dicho, no publicamos más que esto que leemos en un apreciable colega de Alicante:

"PACTO REALIZADO.—La versión circulada ayer sobre inteligencias y pactos entre liberales y demócratas, es un hecho.

Moret y Canalejas marcharán de común acuerdo en las cuestiones políticas.

Como es consiguiente, esta connivencia ha causado gran sensación entre los políticos.

Hay quien supone efímera la inteligencia entre ambos partidos, dada la incompatibilidad de tendencias que cada jefe sustenta.

Esa inteligencia de que habla el periódico antes citado, no puede ser efímera porque no existe, ni creemos sea un hecho en algún tiempo, por muchas razones que no son ahora del caso.

A las versiones circuladas no se les puede dar crédito, porque aún están verdes. Esas no son versiones, ni rumores, ni nada; son alicantinas.

**

UN NUEVO PARTIDO INCOLORO

En esta semana se ha hablado bastante en los círculos políticos de los trabajos que se están realizando para la formación de un partido nacionalista, cuya jefatura se confiará a D. Melquiades Alvarez.

La tendencia política que ha de seguir el nuevo partido, se ignora hasta la fecha.

Para conquistar adeptos, dícese que se hará mucha propaganda en provincias.

Eramos pocos y parió la abuela.

**

Y VUELTA A LA CRISIS

Durante estos últimos días ha vuelto a hablar de la crisis y de su inmediato planteamiento.

Como sucede siempre en tales casos, se hicieron calendarios para todos los gustos.

Un alto personaje político ha asegurado que aunque por el momento surja una crisis parcial, la diversidad de criterio continuará latente en el seno del Gabinete, y los compromisos adquiridos por el presidente del Consejo con determinadas personalidades, impondrán al fin la crisis total para después de la aprobación de los presupuestos.

El proyecto de Administración local, pasará a la historia, con enmiendas y todo, según aseguró también el mismo prohombre.

A nosotros no nos causaría sorpresa que se realizaran estos vaticinios, porque han sido tantos los golpes que ha llevado en la fuente el cántaro ministerial, que lo más fácil es que al menor descuido se rompa; pero nos parece que no ha de tener tanto alcance la crisis, y si no, al tiempo.

Se barajan algunos nombres para sustituir a los ministros que salgan. Entre estos figuran el conde de Lema y otro amigo muy allegado al Sr. Maura. También se habla del Sr. Sánchez Toca para otra cartera.

Muy pronto hemos de ver si es cierto lo que se susurra.

**

LOS SARGENTOS ARRESTADOS

Con motivo de una reunión de sargentos celebrada en Madrid para allegar recursos con que sostener un órgano suyo en la prensa, titulado *El Sargento Español*, creyóse por algunos se trataba de una vasta conspiración, pero depurados los hechos, resultó que efec-

tivamente los sargentos se reunieron con el fin que más arriba indicamos. Así lo ha declarado éstos, que muy pronto estarán en libertad, y el director del citado periódico, un paisano que sabe dar buenos *sablazos*, según confesión del señor ministro de la Guerra.

No hubo, pues, conspiración; respiremos.

**

Y para terminar, vaya un recorte de nuestro estimado colega *El Faro Astorgano*, tomado del número 713:

"OTRA PENSION.—Dicen de Sanlúcar de Barrameda, que en aquella población circular el rumor de que D. Antonio de Orleans, hijo de una exprincesa de Asturias, reclamará pensión al igual que el hijo mayor del infante D. Carlos de Borbón.

No nos extrañaría nada absolutamente el que D. Antonio de Orleans reclamara también el millonaje anual que, según la resolución últimamente tomada por el Consejo de Estado en pleno, le corresponde, por encontrarse en el mismo caso que el hijo mayor del infante D. Carlos; lo que nos extraña es que ya no la haya hecho, mucho más sabiendo, como sabemos todos, que el marqués de Pidal (presidente de aquel alto Cuerpo), su hermano D. Alejandro, los duques de Mandas y de Veragua, y los Sres. Capdepon, Azcárraga y Santos Guzmán, son tan complacientes y generosos, con lo que es del Tesoro español, y que tantos sacrificios y sinsabores cuesta recaudar.

Mas estos siete señores, que fueron los que votaron en pro de la pensión del sobrinito de nuestro augusto rey, no deben apurarse si se presenta D. Antonio de Orleans reclamando la suya; no tienen más que concedérsela a cargo de las rentas (si las tienen) de los bienes de los Sres. Urzáiz, Eguilior, Ramos Izquierdo, Moreno Rodríguez y Aguilera, que son los que votaron en contra; así tendrían más cuidado otra vez al emitir su voto cuando se tratara de pensionar a alguna persona allegada a la real familia.

AUTORIDAD AGRADECIDA

Con motivo de su traslado a la Coruña, a donde le destina con ascenso reciente real orden del ministerio de la Gobernación, por su meritisima campaña en esta provincia, el digno y recto gobernador civil D. Felipe Crespo de Lara, nos ha enviado una muy expresiva y bien escrita carta, cuyo contenido es el que sigue:



EL GOBERNADOR CIVIL DE CÁCERES

10 de Diciembre de 1907.

Particular

Señor director y señores redactores de EL NORTE DE EXTREMADURA.

Muy señores míos y de toda mi consideración: Pecaría de ingratitud, defecto que considero de los más odiosos, si antes de separarme de esta honrada provincia no le expresara, a los que como ustedes desde ese periódico tanto han contribuido a propagar cuantas iniciativas creyendo convenían al bien público juzgué oportuno tomar, todo el reconocimiento que debo a órganos de la opinión que tanto me han alentado en mis campañas en favor de los intereses morales y materiales de la provincia.

En tan honrosa labor he tenido a toda la prensa cacereña a mi lado constantemente, y a ese periódico debo no sólo el apoyo decidido en cuantas medidas encaminadas a los citados fines adopté, sino en más de una ocasión consejos que por proceder de quienes mejor que yo conocían la provincia, no vacilé en seguirlos y en tratar de que inspirasen mis resoluciones.

Si mi gestión algo ha valido y representa, que eso el tiempo y los acontecimientos posteriores lo revelarán, la mayor parte de la gloria de ella corresponde a la identificación perfecta que ha reinado entre el gobernante y los representantes de la opinión pública, que como esa correcto y mesurado semanario, han sabido ilustrar y mantener vivo el entusiasmo por el bienestar del país que regia, en la persona que representaba el principio de autoridad.

Lección bien elocuente que la prensa de Cáceres ha dado a cuantos creen que los periódicos de par-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

tido sólo deben ser reflejo de las pasioncillas y rencores de las personas que lo forman, y que unas y otros deben anteponerse al bien público.

Este, en gobernantes y periódicos, debe ser el primordial anhelo.

Así lo ha procurado también por su parte en su esfera de acción quien rinde a ustedes el debido tributo de ese aroma del alma que se llama gratitud, y se reitera muy suyo atento seguro servidor que besa sus manos, Felipe Crespo de Lara.

Damos al caballero Sr. D. Felipe Crespo de Lara, las más expresivas gracias por las laudatorias é inmerecidas frases que nos dedica en su cariñosa carta de despedida, así como a toda la prensa cacereña, deseándole muchas prosperidades en el Gobierno civil de la Coruña, al que le llevan su rectitud y amor a la justicia, a la que siempre atemperó sus actos durante el tiempo que estuvo al frente de esta provincia.

Bastante ha ganado en esta combinación la hermosa capital gallega, al elegir el Gobierno de S. M. para que la gobierne, al celoso é incansable gobernador Sr. Crespo de Lara, a quien por su acierto y perseverancia al perseguir el juego y otros excesos, deben hoy en la provincia el sosiego y bienestar muchas familias que hoy le viven agradecidas, aparte de otras ventajas debidas a su iniciativa y de las que se guardarán aquí gratos recuerdos.

Nosotros, aun cuando distanciados en política del Sr. Crespo de Lara, no tenemos inconveniente en hacer públicas estas manifestaciones, sintiendo a la vez su marcha, otros quizás la desearan; esto no tiene nada de particular, pues es muy difícil complacer a todos desde el alto sitial donde se gobierna; pero aun cuando a algunos—muy pocos por fortuna—les agrade este traslado, no por eso dejarán de reconocer que gobernadores tan activos y del temple de que ahora nos abandona, es muy difícil dar con ellos.

Vaya tranquilo nuestro celoso y justiciero ex-gobernador civil, pues nuestro pueblo, noble y generoso como el que más, sabrá agradecer y estimar en lo que valen los desvelos y sacrificios que por su bien se impuso durante el corto tiempo de mando en el Gobierno civil de la provincia de Cáceres, que con tanto tacto y acierto gobernó.

EN HONOR DE CANALEJAS

POR TELÉGRAFO.

Ferrol 8 (9,50 m.)

En el Ayuntamiento de Serantes se ha celebrado con toda solemnidad el acto de colocar en el salón de sesiones el retrato del eminente hombre público D. José Canalejas, adquirido por suscripción popular.

Varias bandas de música amenizaron el acto, que fué presenciado por numeroso público.

Los edificios han sido engalanados y se han disparado multitud de cohetes.

El público dió numerosos vivas a Canalejas, que fueron contestados con verdadero entusiasmo.

Se ha teleografiado al Sr. Canalejas dándole cuenta de la celebración del acto.

LAS CÉDULAS PERSONALES PARA 1908

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la *Gaceta*, autoriza a los Ayuntamientos a quienes alcanzan los términos de la ley a aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas personales, que satisficieran el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula será la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100, que ya regia como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 según el apartado 1.º del artículo 3.º de la ley, sobre el nuevo valor de la cédula.

La cantidad, por tanto, que hay que satisfacer

en 1908 por las diversas clases de cédulas personales será la siguiente.

Anotamos a la vez, para que pueda apreciarse el aumento, la cantidad que se pagará de más en 1908, comparado con lo satisfecho en 1907:

CLASES	Total que habrá de pagarse en 1908	Diferencia en más que en 1907
	Pesetas	Pesetas
Especial.	468'00	108'00
Idem cónyuge	117'00	27'00
1.ª	234'00	54'00
1.ª cónyuge	58'50	13'50
2.ª	175'50	40'50
2.ª cónyuge	43'98	10'13
3.ª	117'00	27'00
3.ª cónyuge	29'25	6'71
4.ª	58'50	13'50
4.ª cónyuge	14'63	3'40
5.ª	46'80	10'80
6.ª	35'10	8'10
7.ª	23'40	5'40
8.ª	11'70	2'70
9.ª	5'85	1'35
10.ª	2'34	0'55
11.ª	1'18	0'28

Concursos de "La Unión Ibero Americana"

CARTILLA DEL EMIGRANTE

Componen el tribunal que ha de emitir dictamen acerca de los trabajos presentados ante la "Unión Ibero Americana", en el concurso abierto al tema "CARTILLA DEL EMIGRANTE", el presidente de la Sociedad, los Sres. Conde y Luque, Beistegui, Piernas y Hurtado, García Tuñón, conde de Casa Segovia, Vincenti, Gutiérrez Sobral, doctor Pulido, Pando y Valle, Riquez, Beltrán y Rózpide y Celada y Quintana, en representación, respectivamente, de la Universidad Central, del Cuerpo diplomático hispano americano, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Senado, del Congreso de los Diputados, de la Prensa, de la Academia de Medicina, del Cuerpo Consular hispano americano, de la Sociedad Geográfica, de la Unión Ibero Americana y de los Centros Regionales.

Muy en breve se dará a conocer el resultado definitivo de este Concurso.

Todavía no han sido designados los señores que han de examinar los trabajos que se entreguen para tomar parte en los concursos anunciados en las Comisiones de Ciencias y Letras, de Relaciones Comerciales y de Enseñanza, cuyo plazo de presentación termina en 31 del corriente mes, pero, desde luego, constituirán los Jurados personas muy competentes en las materias que abarcan los diversos temas anunciados.

El servicio de automóviles

El miércoles último se efectuaron las pruebas oficiales de los ómnibus-automóviles que harán muy en breve el recorrido diario de Cáceres a Trujillo y viceversa, las que, como se esperaba, resultaron excelentes.

A la pequeña excursión finimos atentamente invitados por los Sres. Ramos y Cortés, que han adquirido este servicio de la casa Suedenstche Automovilfabrik Gaggnan-in-Baden.

Los coches que han de servir para el repetido servicio y que hemos tenido ocasión de admirar, son: dos grandes, de fuerza 35'40 H.P., con buenos departamentos de 1.ª y 2.ª, y alumbrado eléctrico, y otro más pequeño, de 24'32 H.P.

Los precios de esta población a Trujillo, serán: a Marimarco, en 1.ª, 2'75; 2.ª, 2'10; a Venta, en 1.ª, 5'10; 2.ª, 3'90; a Serruella, en 1.ª, 6'30; 2.ª, 4'85; y a Trujillo, 7'80 en 1.ª y 6'00 en 2.ª

EL BAILE DE ARTESANOS

El celebrado en esta Sociedad el domingo último para conmemorar la fiesta de la Patria

sima Concepción, resultó brillante y concu-

En el lucieron su hermosura y gentileza

Hasta las altas horas de la madrugada du

Según nos han manifestado, parece ser

Y deseando se realice lo que dejamos apun-

Maria Fernández, presidente de este simpá-

El Sr. Rivas Mateos fué saludado, en su

Para sustituir al gobernador civil

Como en años anteriores, los asila-

Un aplauso á los iniciadores de tan cultos

Nuestro querido amigo y ferviente

En la calle Cáceres, número 14, vive

En 16.899 pesetas ha sido adjudicado

D. José Argüelles Fernández, juez

Mañana, según nos dicen, saldrá por

A. D.ª Damiana Bolaños, maestra de

La segunda Asamblea de Diputacio-

Mucho cuidado con las vacas negras,

Siendo numerosas las vacantes que

El día 31 del mes actual termina la

La recaudación del Estado por todos

El aumento ha sido de dos millones seis-

Una revista de meteorología de Amé-

El número 7.º de "Vida Intelectual," que

Se arriendan á pasto y labor las

Para tratar, con su dueño D. Bal-

dre, hermano y demás familia de la finada,

participamos nuestro sentimiento por la des-

De confirmase esta noticia, nos espera un

Con el fin de pasar una temporada al

Los Sres. D. Narciso Juanals y don

Según el proyecto de presupuesto

En virtud de esta reforma, ascenderán á

Ha llegado á nuestra Redacción el

Agradecemos la visita del festivo colega.

También nos ha honrado con su visita

Con ambos apreciables colegas hemos

Ya regresó á la capital, acompañado

Bien venidos.

Nuestro estimado amigo y correligio-

Algunos periódicos ingleses afirman

Para ello dicea que la reina Victoria

El domingo último contrajo matri-

El acto religioso tuvo lugar en la iglesia

Desearnos á los desposados muchas felici-

El día 10 del corriente dió á luz con

Damos la enhorabuena á los felices padres

El CENTRO BARCELONES de imposiciones

Aquellos que no sean sorteados en el 1908

Delegado en Cáceres y su provincia, D. Antonio

TIENDA-ASILO

Raciones despachadas en los siguientes días:

Table with 5 columns: FECHAS, Cerveza, Carne, Pan, Número total de raciones. Rows for Dec 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

También se ha recibido un donativo de

LIBROS Y PERIODICOS

El número 7.º de "Vida Intelectual," que está de

De confirmase esta noticia, nos espera un

Con el fin de pasar una temporada al

Los Sres. D. Narciso Juanals y don

Según el proyecto de presupuesto

En virtud de esta reforma, ascenderán á

Ha llegado á nuestra Redacción el

Agradecemos la visita del festivo colega.

También nos ha honrado con su visita

Con ambos apreciables colegas hemos

Ya regresó á la capital, acompañado

Bien venidos.

Nuestro estimado amigo y correligio-

Algunos periódicos ingleses afirman

Para ello dicea que la reina Victoria

El domingo último contrajo matri-

El acto religioso tuvo lugar en la iglesia

Desearnos á los desposados muchas felici-

El día 10 del corriente dió á luz con

Damos la enhorabuena á los felices padres

El CENTRO BARCELONES de imposiciones

Aquellos que no sean sorteados en el 1908

Delegado en Cáceres y su provincia, D. Antonio

TIENDA-ASILO

Raciones despachadas en los siguientes días:

Table with 5 columns: FECHAS, Cerveza, Carne, Pan, Número total de raciones. Rows for Dec 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

También se ha recibido un donativo de

LIBROS Y PERIODICOS

El número 7.º de "Vida Intelectual," que está de

Editorial de "La Última Moda," Velázquez, 42, ho-

Notable como todos los anteriores es el número

Admirables como todas las publicadas en los

Correspondencia Administrativa

ALMANAQUE

SOL, LUNA Y TIERRA

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1908

PUBLICADO POR

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Tirada 40.000 ejemplares

Este gran Almanaque, el más práctico, el más

1.º Santoral, con las horas de salida y puesta

2.º Fiestas móviles y cuanto corresponde

3.º Instrucciones muy interesantes del servicio

4.º Lista de las poblaciones donde funciona

5.º Lista alfabética de pueblos adonde pueden

6.º Lista de poblaciones, donde existe servicio

7.º Instrucciones sobre Patentes de invención

8.º Tarifa de cédulas personales.

9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á

10. Reducción de monedas extranjeras á

11. Régimen imperante en varias naciones

12. Datos económicos y financieros del

13. Extracto del Código civil: Patria potestad

14. Diccionario sobre asuntos relacionados

15. Diccionario, muy interesante, de Medicina

16. Recetas útiles de varias clases.

17. Estados y datos varios relativos al Banco

18. Repertorio de los Bancos y banqueros

19. Lista de los pueblos donde hay Notarios

20. Lista de Procuradores á quienes poder

21. Otros varios datos de mucho interés

Los pedidos, remitiendo su importe de TRES

ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCÉTERA

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791 del ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

EXITO NOTABILÍSIMO

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 30 años. Edad del cliente 50 años.

Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, *Hermenegildo Ruiz Socolano*.

Conviene recordar que no construimos

aparato alguno sin examinar antes la heria, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, 9, principal.—(Fundado en 1897.)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en CACERES el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Seguros Vida y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.
Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º, Barcelona.

“La Polar,”

CAPITAL 100.000.000 de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 ”
FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44 ”

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar a sus asegurados.
“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: **D. JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Imprenta “LA MINERVA,”

SERAFIN RODAS

Portal Empedrado, 41

Se hacen impresiones de todas clases y se confeccionan sellos de Cantouché en veinticuatro horas.
Bonito y abundante surtido de plata. Meneses, en toda clase de objetos para regalos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.
MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y a devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cualquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

“EL HOGAR ESPAÑOL,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Alcalá, 31.—Madrid

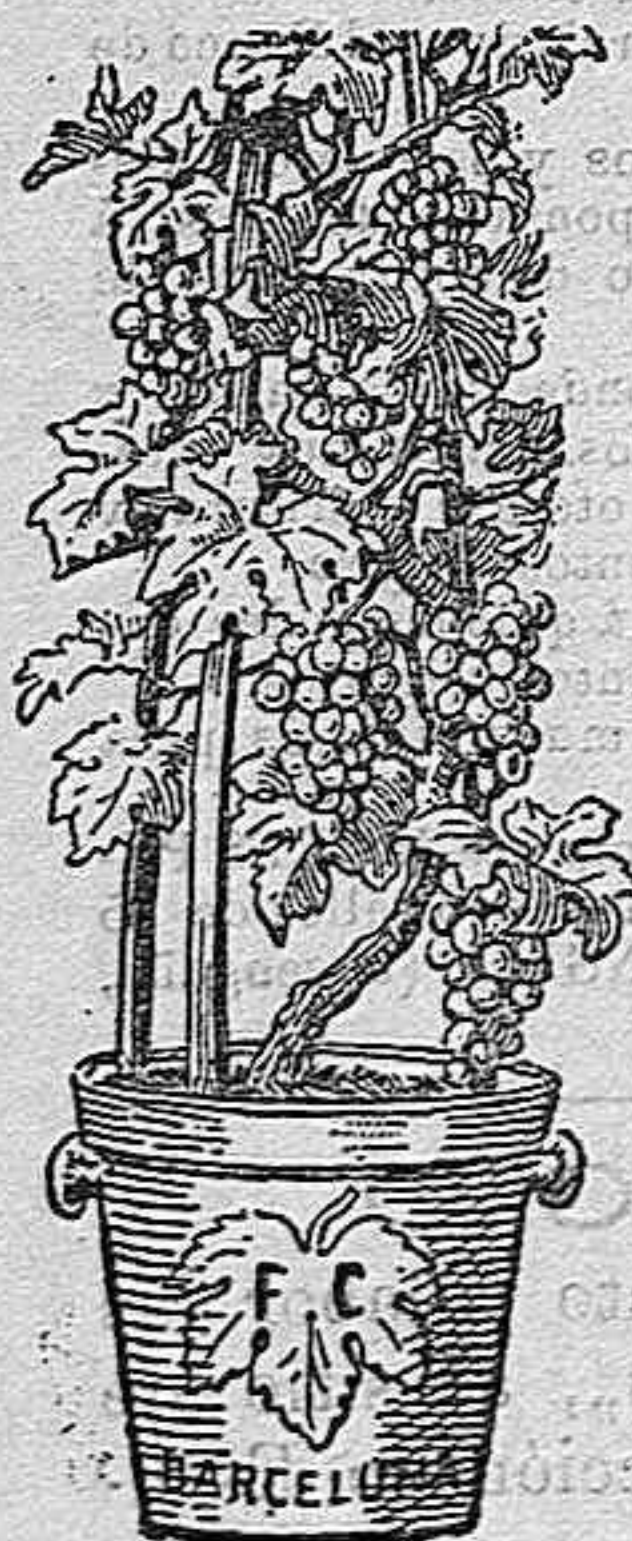
Imposiciones suscritas Pts. 8.395.500
Préstamos realizados 3.253.100
Tasación de las propiedades 8.512.210

JÓVENES SIN CARRERA.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capatáz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea



CONTRA EL MILDIO Y BLACK-ROT

DE la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS
APARTADO 262.—BARCELONA

CARNE LÍQUIDA

DEL

DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

TÓNICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los periodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PÍDASE Y EXÍJASE SIEMPRE:

CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO

ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Llobet y Martorell, Barcelona



“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 42.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES

LICOR

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la

Fábrica de

La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de

INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fabricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

